

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pagos adelantados

Martes 29 de Noviembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.245

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

Habiéndose desestimado las ofertas recibidas para el arriendo a pasto y labor de las fincas «Belvis y Navarra», del término de Brozas y Villa del Rey, se abre nuevo concurso hasta el día *diez de Diciembre* próximo, debiéndose hacer las proposiciones bien por escrito ó de palabra, en la Administración de Cáceres, Plaza de Santa Ana, núm. 1, en donde se resolverá terminado dicho plazo ó durante el tiempo que el mismo comprenda, lo que se estime procedente. Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

¿Indignación?

Hablaba el otro día el señor Soriano, diputado radical, sobre el hecho de que en los conventos de frailes se preparen, para cualquier evento, con armas de todas clases, y algunos diputados de las minorías carlista y conservadora, mostrando una indignación insuperable, protestaron de que al Parlamento se lleven injurias y calumnias.

Pocas veces habrá estado el diputado radical más oportuno en su espontánea réplica, recordando á uno y otro de sus interpelantes, que en apasionadas campañas políticas no se habían quedado cortos en manejar esas armas en el Parlamento y en la prensa, pues él, al fin y al cabo, demostraba su afirmación con una carta autógrafa de un jesuita de Burgos, dirigida á un su colega de Portugal, en la que se hacía esa afirmación.

Aquel incidente ruidoso, fué de los edificantes, que hacen volver la vista atrás, recordando tiempos pasados, para apreciar ahora las circunstancias presentes.

Somos los primeros en protestar de que se rebaje y vicie, la atmósfera que debe respirarse en el Parlamento, con la calumnia; pero no nos puede parecer mal que en el hemisiclio se haga la disección de los que transgreden las leyes, para exigirles la responsabilidad debida, que en ellas esté consignada, y que debe ser mayor para aquellos que, en su transgresión, no pueden alegar ignorancia.

Es saludable prueba que ha publicado en parlamentos extranjeros densas atmósferas, saturadas de corruptelas, reformando las costumbres hasta hacer efectivas las responsabilidades de los que las cometen.

Recuérdese aquella campaña que en pro de la moral emprendió sostuvo el diario londinense *Pall Mall Gazette*, que fué una gloria para la tan censurada prensa, y no se olvide la de las condenaciones y la del Panamá francés.

Nuestros políticos, sobre todo de primera fila, han sido siempre los más calumniados, hasta el extremo de llegar á acostumbrarse á ello, royendo en su interior las amarguras que forzosamente han de turbar muy á menudo su agitada vida.

Llegaba ya al ocaso de su vida aquel ilustre hombre público que se llamó Sagasta, cuyo nombre va unido á muchas de las reivindicaciones liberales de que hoy gozamos, y sin respeto á su larga vida política, llena de altruismos y á la avanzada edad de aquel venerable anciano, á quien solamente su espíritu y su amor á la Patria sostenían ya en el banco azul, el hoy acarabado conservador, se acercaba con él, hablando de atrevidas densas de inmoralidad que llenaban las calles y que había que disipar, produciendo á aquel pobre patriota, que murió pobre, los más tristes momentos de su ya pagada vida.

Otro hombre público que aún hoy vive, el señor Moret, vióse también atacado en el Parlamento en ese mismo terreno, y acusado de haber recibido una cantidad respetable de Bilbao; y hombre íntegro, sin temor á aquella campaña, se levantó tranquilo á deshacer, con hechos, la atmósfera en que se pretendía envolverle.

Aquel dinero era para mejorar la apurada situación económica del Ateneo de Madrid, del que es dignísimo presidente, que un hombre amante de la cultura le enviaba, y que había sido aplicada á tal fin, como confirmó el señor Azcárate, exponiendo al mismo tiempo su situación económica, que demostraba que su fortuna y la de su santa mujer se habían desvanecido, por dedicarse él á la política, que no produce más que pérdidas á los honrados, en lugar de haberlo hecho á cultivar sus facultades envidiables y su vasta cultura, en una profesión cualquiera.

El triunfo de aquella tarde forma época en nuestros anales parlamentarios, la ovación de toda la Cámara aún debe resonar en los oídos de tan ilustre hombre público, cuando entre en aquella casa.

Y es que la calumnia, cuando lo es, se deshace fácilmente por los que obran ajustando todos los actos de su vida á un sentido de honradez, desconocido de los que se prestan á la triste tarea de cultivarla.

Pero cuando los hechos son exactos, cuando á la afirmación sigue la prueba, no debe de ninguna manera, excitarse la bilis de los que pretenden tener un perfecto sentido de la Etica y de la Moral. Al fin y al cabo, es el Parlamento el sitio llamado á dirigir la vida social de una nación, y á dar la sanción debida, ante el país, á aquellos hechos á los que no pueden llegar, por causas diversas, los procedimientos corrientes.

La indignación debe ir contra la inmoralidad, no contra la calumnia, que jamás mereció que ante ella se indignen ni se molesten los hombres honrados.

DESDE MADRID

El señor Canalejas ha dicho que la crisis del Gobierno no es tan inminente como se cree.

Esta declaración del presidente dió lugar á que esta tarde volviese de nuevo á ser el tema en las conversaciones de los políticos, referente á la anunciada combinación ministerial.

Y se conviene en que dicha modificación es un hecho no bien se encuentren aprobados los presupuestos, porque ciertas conferencias y cabildos que entre algunos personajes liberales se vienen celebrando, así lo corroboran.

Además, hay la intriga enorme que se apoderó de casi todos los ministros, á propósito de la crisis, por saber cuales serán los señalados que tengan que dejar el cargo.

Las últimas impresiones que hemos podido recoger, dan como segura la siguiente modificación del gabinete:

- Gobernación, García Prieto.
- Estado, Cobián.
- Fomento, Alonso Castrillo.
- Guerra, González Parrado ó Martitegui.
- Gracia y Justicia, Gasset.

Acerca de las carteras de Instrucción pública y Marina, suenan muchos candidatos probables, no siendo posible predecir por hoy nada.

Para la de Hacienda se indican con insistencia á los señores Calbetón y Rodríguez, creyéndose sea este último el que la ocupe, para pasar el señor Merino al gobierno del Banco de España, cargo al que aspira, no bien deje la cartera de Gobernación.

Respecto á la presidencia del Congreso, ocurre algo muy particular, que debe conocerse.

El conde no está muy afortunado en tan alto sitio.

Cuando los debates son algo movidos, su autoridad de presidente sufre en algunas ocasiones detrimento de tal intensidad, que obliga

al jefe del Gobierno á levantarse en la cabecera del banco azul para defenderla.

En más de una ocasión ocurrió lo que antecede.

Por eso el Conde, comprendiendo su situación crítica, pretende—á pretexto de aunar voluntades,—que el señor Moret le sustituya para decir que sacrificó tan alto puesto en aras de la unión del partido liberal, y además y esto es lo importante, para quedar en *postura* por si llegase un día que fracasado Canalejas, fuese el llamado á constituir Gobierno.

He ahí la verdadera entraña de lo que se viene diciendo acerca de la presidencia del Congreso y de los trabajos que relacionados con ella realiza el conde de Romanos cerca del señor Moret, de los cuales hemos dado noticias hace días.

Como noticia también importante, se habla desde hace días del envío de una embajada extraordinaria á Roma á negociar directamente con el papa para dar solución al actual pleito religioso. Procuraremos obtener detalles más concretos de esto.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 de Noviembre de 1910.

PROVINCIALES

Valencia de Alcántara

El Palacio de Justicia.

Cuatro años hace que el celoso Juez de Instrucción de ese partido reunió la Junta Carcelaria y ante ella expuso la inhumanidad que se estaba cometiendo con los desgraciados delincuentes á quien el odioso delito obligaba á estar encerrados en el vetusto é inmundito edificio que, en el centro del pueblo, donde constituye un foco de infección, se destina actualmente á Cárcel del partido.

De la reunión de esta Junta, que comisionó á su forense para que dictaminara sobre el caso, y del luminoso informe que éste dió, surgió la idea de pedir al Ayuntamiento que remediara el acuerdo unánime de la Corporación para proceder lo que se le pedía.

Al efecto, y por tratarse de una obra de humanidad que á todos interesa y que, por lo mismo, todos opinaron que debía sustraerse á la política, se acordó solicitar del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia la creación de una Junta que se encargase de dar cima al proyecto de construir una nueva prisión, utilizando el valioso ofrecimiento hecho por la Corporación municipal de destinar á ello parte de sus bienes de propios, convencida como estaba de las ventajas que á la población había de proporcionar el edificio y las utilidades que con ello había de obtener el presupuesto del Ayuntamiento.

Por Real Decreto de 12 de Julio de 1906 se creó la Junta Constructora compuesta del Juez de Instrucción (presidente), del Alcalde (vicepresidente) y del Diputado ó Diputados provinciales residentes en el partido judicial, como vocales natos; de cuatro Concejales, cuatro mayores contribuyentes y un vocal de libre elección del Ministro.

Inmediatamente se constituyó la Junta y tomó á su cargo la difícil tarea de hacer que se tramitase y resolviese el largo y enojoso expediente que había de terminar con la autorización al Ayuntamiento para emplear en la obra sus bienes de propios, previa la demostración de la mayor utilidad que con tal empleo había de obtener.

Ocasión hubo en que el expediente estuvo 23 meses encerrado en un cajón! Pero, ¿á qué recordar estas dificultades? ¿Cuál es la empresa que se vé libre de ellas? Lo cierto es que del cajón salió, por fin, apenas llegó á este pueblo el actual presidente de la Junta, y que hoy es admiración de propios y extraños el soberbio edificio (que es relativamente para Valencia lo que que el Hospital provincial con

relación á Cáceres), y que en el reciente presupuesto aprobado para 1911, ingresarán 2.500 pesetas, que no ingresaban antes, por alquiler del mismo, desde 1.º de Julio, fecha en que se inaugurará.

Imposible nos será dar una idea exacta de la magnífica construcción que, dirigida por el Arquitecto del Tribunal Supremo, don José López de Coca, se está llevando á efecto.

La parte del edificio destinada á Juzgados ocupa la planta baja del cuerpo cuya fachada principal mira al Paseo del Marqués de Morella. En ella van á instalarse el Juzgado de Instrucción y Municipal. Para el primero se preparan amplias habitaciones que servirán para despachos del Juez, Abogados, Procuradores y Escribanos, Salón de actos y Archivo. El Juzgado municipal contiene un despacho para el Juez, otro para el Secretario, una Sala para juicios y otra para testigos.

En la planta alta de este cuerpo del edificio, y en habitaciones que se corresponden con las apuntadas, se construye la casa-habitación para el juez de primera instancia y habitaciones independientes de ella, que constituyen otra casita, para un alguacil.

El cuerpo posterior de la construcción, de dos pisos, y los laterales, que la unen con el anterior, comprenden todas las dependencias de la cárcel, en las que no se ha omitido ningún detalle: Casa para el Alcaide, cuartos para los vigilantes, Incentorio, local para tomar declaraciones, celdas para hombres, celdas para mujeres, celdas de pago, enfermería, taller, capilla, patio de recreo para hombres y galería de paseo para mujeres.

Tal es, descrito á grandes rasgos el edificio que la Junta Constructora de la nueva Prisión de esta villa está construyendo con los fondos de propios del Ayuntamiento, el cual se muestra orgulloso de su acuerdo por haber conseguido aumento de valor en la población y aumento de las utilidades que ese dinero le proporcionaba empleado en láminas, aparte de conseguir también el principal objeto que se propuso, cual era el de hacer desaparecer de este hermoso pueblo la vergüenza que para él contigué la Cárcel actual.

El Corresponsal.

22 Noviembre de 1910.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SAN PETERSBURGO. — Muerte de Tolstoi.—Manifestaciones de duelo.—Efectos de la excomunión.—El Gobierno y el Santo Sínodo.

El conde Tolstoi, al huir del seno de la familia, había presentado el próximo fin de su existencia.

En el breve transcurso de ocho días, el telégrafo, con nerviosa actividad, ha dado cuenta á todo el mundo de la repentina fuga, del supuesto fallecimiento y de la positiva muerte del gran escritor y filántropo ruso.

Diversas versiones han sido propagadas, pretendiendo referir las últimas frases de Tolstoi.

Estaban presentes seis médicos, además de los parientes y de los íntimos amigos. Cada cual manifestó sus propias impresiones, más bien que la exacta verdad de los hechos. Por eso es tan difícil que podamos conocer con certeza los sucesos históricos, cuando generalmente nadie está seguro de saber con precisión lo que acaba de ocurrir á cien pasos del lugar en que reside. «Hay millones de personas que sufren y padece las miserias de la vida; ¿por qué estáis todos á mi lado ahora, cuando no soy más que un moribundo?»

Este parece que fué el sentido de las palabras pronunciadas por el filósofo agonizante, y sin embargo, se advierte una gran divergencia en las múltiples interpretaciones. Para unos el maestro quiso expresar un sublime sentimiento

de caridad; para otros, solamente resulta exteriorizado un rasgo de locura con deplorables pruebas de falta de afección respecto á la familia.

Pero nada de esto puede causarnos gran sorpresa. Nadie acierta á dar gusto á todo el mundo. También la impía blasfemia ha llegado á tergiversar el sentido de la frase del Justo entre los justos «Mujer, he ahí á tu hijo», considerándola como expresión de desafecto para la madre incomparable.

Tolstoi habiendo amado en general á todos los hombres, fué un luchador contra los prejuicios sociales, sin que dejara de sentir especial cariño hacia su esposa y sus hijos.

Una verdadera peregrinación ha desfilado ante el féretro del conde. Los niños de las escuelas visitan la cámara mortuoria, adornada con ramas de abeto. Innumerables telegramas de duelo llegan á manos de los deudos del finado; sus amigos se disponen á adquirir la casa del jefe de la estación ferroviaria de Astopovo donde se extinguió la vida del eminente novelista. El gran duque Nicolás Michalovitch ha telegrafiado á la condesa Tolstoi diciendo «Con todo corazón os acompaño en estos penosos momentos».

Suspéndense las representaciones teatrales en San Petersburgo, en Moscú y en otras importantes ciudades del imperio. Los presidentes de los «zemstvos» de veinte provincias, reunidos en esta capital, dan testimonio del sentimiento público.

Sin embargo de esto, las autoridades civiles y eclesiásticas no se ponen de acuerdo respecto á los funerales. Mientras el gobierno se muestra dispuesto á autorizar el ceremonial acostumbrado, atendiendo los deseos del pueblo, pronúnciase en contra el Santo Sínodo, apesar de que el Procurador general, en representación del czar, participa de los sentimientos de benevolencia, y en su consecuencia ha sido prohibida la celebración del oficio de difuntos, porque el excomulgado Tolstoi ha muerto sin reconciliarse con la Iglesia ortodoxa. El enterramiento se verificará en un bosque propiedad del finado.

Por encargo del Santo Sínodo los obispos de Rianzan y de Kolóniga habían practicado gestiones para conseguir la reconciliación, y el prior del convento de Apinar, repetidas veces pretendió llegar hasta el lecho del enfermo. Los médicos y los amigos se lo impidieron. Alejandra, la hija de Tolstoi respondió á los requerimientos del importuno monje: «Es sagrada la voluntad de mi padre, que ha expresado el deseo de la soledad y del sigilo. No puedo permitir la entrada».

Tolstoi ha muerto excomulgado y no tiene derecho á sepultura eclesiástica.

RUTOFF.

Noviembre, 1910.

Crónica científica

(DE COLABORACION)

La acción del agua en los organismos.—Su influencia en ciertas enfermedades.—Las impurezas del agua.—Las «toxinas» ó venenos.—Lo mejor que puede hacerse.

Recientemente nos ocupamos en estas mismas columnas, de la acción altamente beneficiosa del agua y sus saludables efectos, y de la importancia capital que tiene en sus variadas y múltiples aplicaciones como profilácticas—digámoslo así—, en multitud de afecciones.

Hoy por el contrario, trataremos de su influencia en el desarrollo de ciertas enfermedades; pues sabido es que cada agua ejerce diferente acción sobre nuestro organismo.

Gracias al microscopio, ha podido observarse que el agua más insípida y fresca, y, al parecer, más pura, contiene multitud de impurezas, por lo cual, es una verdad evidentiísima de que en la naturaleza no existe el agua pura.

Ciertos sabios llegan a asegurar, además, que no existen dos aguas que sean iguales, y que todas ellas van mezcladas con multitud de microbios y otros cuerpos extraños, perjudiciales a la salud.

Las diferentes acciones del agua sobre el organismo, se atribuían antiguamente, cuando solo se analizaba químicamente, a su composición; pero, al usar en los análisis el microscopio, se vio que en cada variedad del agua, y hasta en una misma, en cada tiempo, existían ciertos seres que nacían y reproducían millares y millares de veces, sospechándose que esto pudiera ser causa de las alteraciones del cuerpo que experimentaba la persona que la bebía.

Un estudio concienzudo y profundas y repetidas experiencias, comprobó la exactitud de la sospecha, trocándose por lo tanto, en realidad.

Desde entonces el esfuerzo de la ciencia encaminose a hallarla manera a hallarla manera de encontrar tales efectos, y si del todo no lo ha conseguido, porque aun falta disipar muchos misterios, no es razón para declararla fracasada.

Para el uso más común, se idearon los filtros, y aunque mucho se han preconizado, son muy pocos los que en realidad merecen una segura garantía. Los de porcelana de amianto, son, hasta ahora, los que reúnen mejores condiciones, y dan más satisfactorio resultado.

Aun así estos, la filtración no es enteramente perfecta, porque si es verdad que elimina del agua todos los microorganismos, quedan siempre en el líquido los «excrementos» que desarrollan dichos seres.

En muchas especies patológicas no matan los microbios sino las «toxinas» ó venenos que desarrollan, y, así, puede suceder, y sucede de grado a grado, que se degrade y se destruya con demasiada frecuencia, que el agua esté esterilizada, y, sin embargo, ejerza acción desastrosa sobre nuestro organismo.

Es un ejemplo práctico el suero Roux. En el no hay microbios, y, no obstante, es el único remedio eficaz contra la difteria.

Sabido es que el agua más pura, en contacto con el aire, se pudre; y que el agua más imunda, hervida y reservada, no del aire, sino del polvo que aquel arrastra, permanece inalterable.

Para y simplemente es causa de este, que se impida la vida de los seres microbianos, invisibles a simple vista, pero que viven y reproducen tan pronto como el polvo que el aire arrastra, se pone en contacto con el agua que permanecía inalterada.

Dos son los procedimientos conocidos para matar los microbios; el que podemos llamar procedimiento físico, es elevar la temperatura del agua a 120 grados, y el químico que consiste en agregar ciertas sustancias al agua, para limpiarla de impurezas.

Dr. Ox.

Toros en Méjico

Guadalajara 27.

Lombardini superior; fué cogido por el tercero, resultando herido gravemente.

Pedro López terminó la corrida con mucha fortuna y brevedad, escuchando continuas ovaciones y siendo sacado en hombros.—C.

YA ERA HORA

SEGUROS DE TRANSPORTES

«Si ayer fué El Fénix Agrícola el regenerador del seguro de ganados y el creador de un nuevo ramo que constituye su más hermosa ejecutoria, hoy pretende ennoblecer su escudo con el caduceo de Mercurio, emblema del Comercio, y la matrona que sostiene la rueda dentada, símbolo de la Industria.»

Agricultura, Industria y Comercio, las tres fuentes de la riqueza de un país.

(De el Boletín Oficial de El Fénix Agrícola.)

El seguro de transporte existe en España desde hace bastante tiempo; pero tan deficiente y con tal carácter de generalidad descuidado, que apenas si hasta ahora hizo sentir sus beneficiosos efectos en el mundo del comercio.

Ninguna de las Sociedades que lo llegó a iniciar por manera tímida, hubo de tener en cuenta sus condiciones especiales, ni siquiera las diferencias que lo distinguen de los demás ramos del seguro por los elementos que lo constituyen.

Ninguna se tomó el trabajo de estudiar su peculiar estructura, acomodándolo a la legislación vigente en materia de transportes por ferrocarriles, ni a las disposiciones del Código de Comercio, en lo que se refiere a los derechos y obligaciones que regulan la transmisión de las mercancías de un punto a otro. Por eso, sin duda alguna, no logró popularizarse entre nosotros.

A llenar ese importante hueco, de mucho atrás notado por el público, entra resueltamente El Fénix Agrícola, no por cierto como el que se aventura a probar fortuna en terreno desconocido, fiando sus éxitos a los caprichos de la suerte, sino con la seguridad del cálculo científico, matemático, que va derecho a la prevista solución del magno problema.

Con razón, en las líneas con que encabezamos, á manera de lema, el presente artículo, se ufana El Fénix Agrícola de haber sido el regenerador del seguro de ganados y el creador del seguro del robo de ganados en España. Los servicios prestados por esta respetable entidad á la agricultura de nuestro país son tan importantes, que para encaucarlos basta y sobra la cifra de un millón de pesetas pagada por siniestros en los dos escasos lustros que lleva de existencia.

Pero lo que más enorgullece á El Fénix Agrícola, por ser de su propia invención, es el seguro de robo del ganado, en el que ha hecho verdaderos milagros. Digámoslo sin ofensa de nadie; es decir, sin que se ofendan mis paisanos los andaluces; implantar este nuevo ramo del seguro en la región en que más abundan los ladrones, no es ya un milagro, sino un colmo de temeridad, que debía escapar á todo humano cálculo. Obsérvese con atención: El Fénix no comenzó su ensayo en Cataluña, ni en Navarra, ni en Galicia; lo comenzó en Andalucía, y de Andalucía, Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba y Cádiz, son las provincias en que mayores triunfos logró obtener. La marca ferrada de El Fénix Agrícola, es así como un talisman soberano, ahuyentador de los aficionados á lo ajeno, allí donde los Vivillos y los Pernales tienen discípulos á granel. El animal robado parece en la mayoría de los casos. ¿Cómo? El hecho es muy sencillo. En cuanto la Compañía recibe el parte del robo, ésta pone en movimiento todos sus peones, de tal modo y con tanta presteza que antes que el ladrón haya tenido tiempo de maniobrar, los agentes de ella le han dado jaque mate cogiéndole con las manos en la masa. Y cuando el objeto robado y el autor desaparecen, la Compañía no cesa en sus pesquisas hasta lograr, cuando no la restitución del cuerpo del delito, la entrega del delincuente á la acción de los Tribunales de justicia para que éstos le rediman con la sanción de la pena. Quizá en ocasiones la Compañía no obtenga ninguno de los dos extremos perseguidos en sus gestiones, gastando en vano trabajo, actividad y dinero; pero conque alguna vez logre encerrar en presidio al criminal, tendrá mucho andado para imponer respeto al enemigo de sus intereses. Por aquí, El Fénix Agrícola presta también un buen servicio al orden social.

Así, pues, una Compañía que tan relevantes servicios ostenta en su ejecutoria de nobleza á favor de la agricultura en el campo del seguro, no tardará en poner en su hermoso escudo el caduceo de Mercurio, emblema del Comercio, y la matrona que sostiene la rueda dentada, símbolo de la Industria.

El Fénix Agrícola implanta el seguro de transportes terrestres al todo riesgo, y sobre toda clase de mercancías.

Los exportadores de ganados, los fabricantes de artículos de comercio, en una palabra, la producción y el consumo, el comercio y la industria, encontrarán de hoy más una Sociedad respetable, acreditada por su seriedad, que les garantice toda clase de averías y hasta de las pérdidas que pudieran originarseles por el retraso de la conducción de sus mercaderías desde el punto de embarque hasta el punto de venta.

No se trata, no, de una Empresa que abraja el bastardo propósito de levantarse en daños de las Compañías ferroviarias. Trátase, por el contrario, de una Sociedad ya en auge, que á muy poca costa, poniendo en acción novísimas iniciativas, escondidas en el laberinto de una legislación tan abrumadora como contradictoria en sus preceptos, vendrá á ser el nivelador de la justicia estricta, en beneficio de un público que desconoce sus derechos, y sin perjuicio de una Compañía que á las veces se ven obligadas á responder de daños de que no son culpables en sana razón.

Podemos afirmarlo sin temor á que los hechos nos desmientan. El Fénix Agrícola triunfará en su generoso intento. Para este nuevo aspecto de sus bravas actividades é iniciativas dispone de todos los elementos que en esta época son necesarios para lograr la victoria definitiva en las lides del trabajo. Dispone de dinero, dispone de crédito, dispone de inteligencia del negocio que plantea y dispone de la fe inquebrantable adquirida por su ilustre director en el imponderable buen éxito que alcanzara ya en otros empeños de mucho más difícil ejecución que este de los «Seguros de transportes á todo riesgo, en que entra la afortunada Sociedad.

¿Entrará también el público? ¿Se prestarán las Compañías ferroviarias á

franquear el paso á la Sociedad aseguradora que llega, en guisa de amigable compenadora, á poner en orden aquello que la conciancia nacional encuentra desordenado sin darse cuenta exacta de la razón de tal desorden?

La respuesta al primero de ambos interrogantes es ya indiscutible. El público entra por todo lo que á su interés conviene y por todo cuanto puede evitarle molestias y quebrantos. Es así que El Fénix Agrícola le ofrece todo eso, luego el público le ofrecerá espontáneamente su curso.

En cuanto al segundo interrogante, la contestación no es tan llana por el momento. Todos los poderosos son suspicaces por naturaleza; y las Compañías ferroviarias bajo las cuales cae el importante servicio de los transportes no están exentas de este pícaro defecto.

Será posible que nos equivoquemos en el juicio; pero mientras las prácticas del nuevo Seguro no vengán por su propia virtualidad á desvanecer errores preconcebidos, El Fénix Agrícola tendrá que luchar á brazo partido con los celos y las suspicacias de las susodichas Compañías ferroviarias, las cuales verán en aquella Sociedad aseguradora un adversario tanto más temible, cuanto mayores sean los elementos de que disponga para vencerlas en buena lid.

Entre tanto, sépase por el comercio y sépase por todas las industrias que constituyen el nervio de la riqueza pública en todo país culto, sépase, decimos, que la iniciativa de El Fénix Agrícola al implantar el seguro del transporte á todo riesgo en los ferrocarriles españoles, equivale á tanto como á rebajar las tarifas de uso aplicables ó aplicadas hasta hoy; y á conseguir un no liviano aumento de rapidez en la conducción de las mercancías. Ya era hora.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 30

Jarandilla.—Contra Pedro de la Cruz Paz y otros, por el delito de homicidio. Abogado defensor, señor Sánchez Breña y procurador, señor Pulido. La acusación sostenida por Pedro Méndez Sageras y otros, estará representada por el señor Fontán.

Sala de lo civil

Pleito procedente del Juzgado de esta Capital, seguido sobre desahucio de un terreno entre doña Teodora Tejado y sus hijos con Juan Hipólito Iglesias. Abogado y procurador de los primeros, señores López Redondo y González Borrero; del segundo, señores Serrano y Pulido.

Sentencias dictadas

Plasencia.—Condenando á Julián López González en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en la causa que se le siguió por el delito de lesiones.

En el pleito que sostienen la señora Condesa de Campos de Orellana, defendida por el señor Ibarrola y la familia Matamoros, defendida por el señor Zanzada, la Sala ha dictado la siguiente providencia: «Para mejor proveer traigase á la vista el juicio universal y el ordinario de donde dimana este incidente, en los que deben obrar la sentencia de 21 de Mayo de 1907 y relación de las fincas que constituyen la fundación instituida por doña Leonor Sánchez.»

ADVERTENCIA

Por estar incomunicados con Madrid, por interrupción de la línea, nos vemos precisados á cerrar la edición de nuestro periódico, sin publicar la conferencia telegráfica, que nuestro activo corresponsal en la corte, tendrá seguramente depositada en la Central de Telégrafos.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, el Comandante de Infantería don Fidel Lastras, próximo pariente de nuestro director.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Manuel Pérez Aloe. Bien venido.

Muy interesante su lectura

Las enfermedades del estómago, hígado y riñones ya no existen, bebiendo el agua de Valdeleza.

El artrismo y neurastenia se curan completamente con su uso.

Si las aguas bicarbonatadas más litínicas, nitrogenadas y radioactivas de Europa en su clase.

Una sola botella alivia la afección más crónica y rebelde.

Analizadas por las primeras eminencias químicas de España y el sabio Dr. Cajal.

Gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado: en Ginebra la gran Copa de Honor y gran premio.

El Gran Instituto de Higiene de París, Las Palmas de Oro, gran medalla de Oro y diploma de honor.

Las más altas recompensas concedidas á estas nuevas aguas, en competencia con las más renombradas.

Su propietario don Angel Galindo, en Plasencia (Cáceres), envía cajas de botellas de un litro y reci-n cogidas en los manantiales á todos los puntos de España.

NOTICIAS

Mañana, á las cinco y en tercera con vocatoria, celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha sido detenido en Valdefuentes, el vecino del mismo Juan Campos Pérez, autor de las heridas causadas á su vecino Luis Hernández.

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Santiago del Campo, Valdecañas, Gargüera, Barrado, Villabuenas, Herrerueta, Mata de Alcántara y Palomero.

Reclamado por sus padres, la benemérita de Almaraz ha detenido á Eduardo Gómez Fernández, que se fugó de Belvis con el propósito de emigrar al Brasil.

NICOLAS GARCIA PELUQUERO

Confeciona y vende toda clase de postizos en cabello. Se compra cabello de todas clases.—BARRIONUEVO, 16, piso bajo.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular disponiendo que se forme un nuevo Cuerpo de diez aspirantes para cubrir las plazas de personal subalterno ó sea, de conserjes, porteros, ordenanzas y mozos dependientes del Ministerio de Fomento.

De Real orden se ha dispuesto que se convoque á un concurso especial para proveer en propiedad 16 plazas de inspectores regionales de Sanidad del campo.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Sa'uterio González, de Plasencia. Depositario en Cáceres don Mauricio Quirós.

El ministro de Instrucción pública prepara activamente los trabajos para implantar las reformas que lleva á los presupuestos, creando los servicios de la dirección de Instrucción primaria, Inspecciones de monumentos y Bellas Artes, Academias de idiomas, enseñanza de la mujer, etc., etc., cuyos decretos someterá á la firma de S. M. en la semana próxima.

El afamado pedagogo y notable escritor don Rufino Blanco, director de «El Universo», acaba de publicar un folleto, que contiene un antiguo código, lleno de copiosos datos acerca de Monasterio de Guadalupe.

CAFÉ: Santa Catalina. Pro-tostado bado

Ha sido trasladado á la Comandancia de esta provincia, el carabínero Fernando Díaz de Zugasti.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa Cuartel de la Guardia civil de esta provincia, la venta, en pública subasta, de las armas intervenidas á los infractores de la ley de caza.

En El Sanatorio vino superior de Brozas, á una peseta botella.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la elección de varios de los Vocales que han de formar parte de la Junta local de Reformas sociales.

Resultaron elegidos los siguientes: Vocales obreros.—Don Alfonso Dominguez Muñoz y don Pablo Alaminó Gómez.

Suplentes.—Don Angel Canale San guino y don Francisco Rico Ojalvo.

Vocales patronos.—Don Adrián Carrasco, don Tomás Pérez y don Santiago Fernández.

Suplentes.—Don Hipólito Díaz y don Gabino Muriel.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

La Central de pasivos del Magisterio, ha denegado la pretensión de doña Paula Hernández Moreno, renunciando á favor de su hermano, la pensión que viene disfrutando.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el presupuesto carcelario de Jarandilla, y ha sido aprobado el de Plasencia.

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

«La Providencia»

Esta fabrica movida con motor de gas; é instalada con todos los adelantos modernos; trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco: esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

La Guardia civil de Malpartida de Cáceres, condujo á esta cárcel el domingo último, á un individuo detenido por indocumentado en la Estación férrea de Arroyo-Malpartida y que resulta ser un joven de Linares (Jaén) llamado Juan Antonio Martínez que según confesión había huído de su pueblo por temor á la quinta.

Se han publicado los edictos correspondientes anunciando las vacantes de dos plazas de salmitas en la Santa Iglesia Catedral de Coria, con la dotación de 1.000 pesetas anuales cada una. El plazo para solicitar termina el día 21 del próximo mes de Diciembre.

Cuatro han sido las instancias presentadas, dentro del plazo legal, solicitando la plaza de Arquitecto municipal vacante.

Los solicitantes son: don Rufino Rodríguez Montano, don Juan Roca Pinet, don José Quesada Espluga y don Manuel Fernandez y Alvarez Reyeso.

OPOSICIONES

DE

Sobresantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nuevo matriculados de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 2, Cáceres

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

HAN LLEGADO LOS BILLETES para la Lotería de Navidad

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
 (GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
 DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES
 DE

Sobrino
de
Gabino Diez

CORTES, 40 CACERES
 Grandes existencias
 en viguetas de hierro
 de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
 ha sido reconocida y aumentada durante cincuenta
 años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
 STANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
 CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
 MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
 MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
 UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
 en todas las ciudades del
 mundo.

CACERES
 General Esponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción
 REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE COCHES DE TODAS CLASES
 MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1870

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA,
 Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos
 con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos
 Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

DIARREAS
 El único remedio que cura las
 diarreas de los niños, incluso en la
 época del destete, hasta el punto de
 restituir a la vida a enfermos irremi-
 siblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
 de
Saiz de Carlos
 (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos,
 quita la fetidez de las deposiciones,
 el malestar y los gases, es anti-
 séptico y cura las diarreas y disen-
 terias crónicas de los países cálidos,
 que tanto atacan a soldados, marinos
 y colonos, agravando su situación y
 obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago
 que el intestino poniendo al orga-
 nismo en condiciones de resistencia
 y cura la anemia y clorosis cuando
 van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias
 del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo filatela a quien lo pide.

LA MEJOR CERVEZA ES
 la de **La Cruz**
 del
Campo

DISPONIBLE

NITRATO DE SOSA
 Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos
 los terrenos y cultivos.
 Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN
 Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis químico de los terrenos y deter-
 minación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO para el empleo racional
 de los abonos, bajo la alta inspección del Experto Agrónomo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídela a la Sociedad a la que se le ha concedido el privilegio
 para sacar las muestras de las tierras y emitir éstas con anticipación para
 su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
 ó a sus representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29
 Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geisca, Madrid

DISPONIBLE

AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de
 mercancías.—Coches para el servicio de los
 viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se reciben avisos en el Comercio de don
 Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 22.—
 Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas
 de 1.ª enseñanza superior
 —Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES
 « Honorarios médicos »

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,
 Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida
 Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Álvarez
 Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
 (Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto Garcia
 Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CACERES

LA PUREZA
 Gran Fábrica de Chocolates
 movida por electricidad

DE
SALUTARIO GONZALEZ
 PLAZA N.º 1

Depositarío en Cáceres
D. MAURICIO QUIRÓS

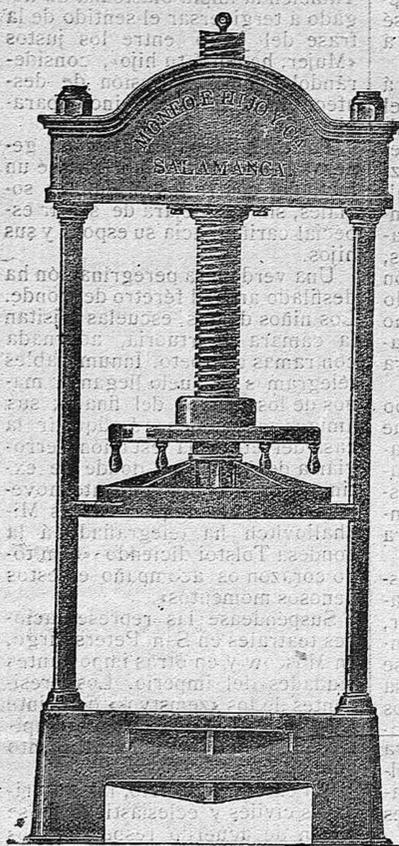
EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

El Sur,

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindro.

COMERCIO, Corriolo, 4 y 1

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinaria.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Rodillos, Rotillos, Giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadanadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Avendadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola. Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres.

MANUEL REQUENJO
ALFONSO XIII, NUMERO 7

Buen piano de manubrio. Se vende uno bueno con dos cilindros y sesenta morillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Bilares.—Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES



Gran taller de coches

Emilio R. Chaves é hijo

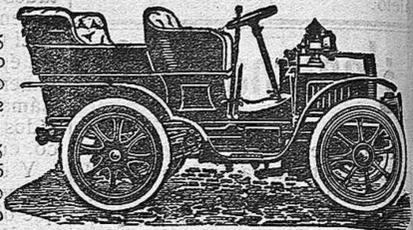
Afuera de Barrionuevo

CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clarens	3.000
Idem sin clarens	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem des capotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem no moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinera, toda nueva	1.000
Un faetón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cubos de agarrobo	225
Idem del país	180
Un rizo ó pino del país	150
Una silla sin coqueño	12
Idem con coqueño y pino	15
Por pintar cuatroaros	16
Por cuatro aros nuevos	20
Por un eje aceite	60

Idem idem sebo..... 40
Por un ovalillo metal ó tuerca..... 20
Por un tapacubos metal..... 6
Por pintar una berlina, pintura de primera..... 200
Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales..... 220
Por pintar un milord..... 150
Por pintar una jardinera..... 100
Por pintar una charret..... 55
Por pintar un familiar, primera..... 180
Se guarnece toda clase de carruajes, según paño y frangeo.



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJE EN LOS
talleres de construcción y reparación
DE
HIJOS DE F. GUTIÉRREZ
Cáceres, Margallo, 92.-Cáceres



MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compounds

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares

PAXMAN

CORREAS

y

Accesorios

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales, CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & C. A. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL. Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS. Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y de garant.....	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestrás satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, áncas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.—CÁCERES

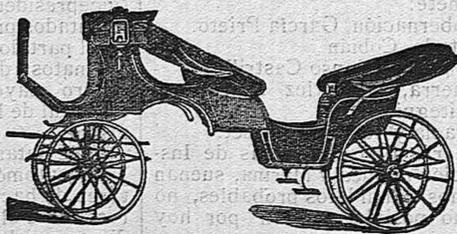
¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fartasía. Últimas novedades.

PRECIOS INCREIBLES



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía
Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11

CACERES

